

EL LAZARETO DE OZA (A CORUÑA): UNA ARQUITECTURA PARA EPIDEMIAS INTEROCEÁNICAS DESAPARECIDA

THE LAZARET OF OZA (A CORUÑA): A DISAPPEARED ARCHITECTURE FOR INTEROCEANIC EPIDEMICS

Daniel Lucas Teijeiro Mosquera
(Universidade de Santiago de Compostela) daniellucas.teijeiro.mosquera@usc.es

Recibido: 20 de diciembre 2021 / Aceptado: 19 de febrero 2022

Resumen: El lazareto de Oza fue un complejo hospitalario marítimo erigido en el antiguo castillo de Oza, situado en una situación privilegiada de resguardo en la bahía de A Coruña (Galicia, España). Estando activo entre 1889 y 1903, su función se destinó a la observación y tratamiento de las personas y mercancías que llegaban al puerto herculino en los buques, siendo sospechosas o estando infectadas principalmente por cólera morbo asiático, fiebre amarilla o peste levantina. No obstante, su construcción estuvo condicionada por el impacto de las transformaciones sociales, políticas y económicas que vivió la población coruñesa a causa de las epidemias interoceánicas. Si bien existen algunas publicaciones que se centraron en este lazareto ya desaparecido, con el presente artículo se completa buena parte de la memoria de su arquitectura desaparecida. Es necesario abordar esta línea de investigación para poder conocer por primera vez y de manera exacta la fisonomía y organización arquitectónica que poseía este lazareto, para lo que se aportan los planos inéditos de su edificación. De esta manera, se explican las dificultades que existieron para reaprovechar y habilitar una arquitectura militar en otra hospitalaria, consiguiéndose finalmente gracias a recursos económicos y precedentes arquitectónicos como el lazareto de Mahón.

Palabras clave: Cólera morbo; fiebre amarilla; fortificaciones; lazaretos marítimos; peste levantina.

Abstract: The lazaret of Oza was a maritime hospital complex erected in the old castle Oza, located in a privileged situation in the Bay of A Coruña (Galicia, Spain). Being active between 1889 and 1903, its function was destined to the observation and treatment of the people and merchandise that arrived at the Herculean port being suspicious or being infected mainly by Asian disease cholera, yellow fever or Levantine plague. However, its construction was conditioned by the A Coruña population due to the interoceanic epidemics. Although there are some publications that have focused in this lazaret, this article pays attention to the graphic memory of its disappeared architecture. It is necessary to approach this line of research in order to know for the first time and in an exact way the physiognomy and architectural

organization that this lazaret possessed, since the pre-existing publications focus fundamentally on organizational and sanitary aspects. For this, the unpublished plans of its construction are provided. In this way, difficulties that existed to reuse and enable a military architecture in another hospital, finally being achieved thanks to economic resources and architectural precedents such as the lazaret of Mahón, are explained.

Keywords: Cholera; yellow fever; fortifications; maritime lazarets; bubonic plague.

Como citar este artículo:

Teijeiro Mosquera, D. (2022). El lazareto de Oza (A coruña): una arquitectura para epidemias interoceánicas desaparecida. *Revista Eviterna*, (11), 247-264 / <https://doi.org/10.24310/Eviternare.vi11.13990>

1. Introducción: marco teórico, objetivos, estado de la cuestión y metodología

El comercio marítimo con América fue una de las principales fuentes de riqueza de la ciudad de A Coruña en el siglo XIX, ya que desde 1764 el puerto herculino goza de la apertura de correos marítimos con América (Alonso Álvarez, 2012). No obstante, con la propagación del cólera en Europa a partir de la década de 1830, la población española se vio brutalmente afectada y sin un edificio específicamente equipado para aislar a las personas infectadas que llegaban en los buques mercantes. En ese contexto surgen varias iniciativas para el establecimiento de un lazareto marítimo en A Coruña, ciudad con intenso tráfico marítimo. Tras sucesivos intentos, no comenzaría a funcionar hasta 1889, después de haberse construido sobre una gran extensión de terreno que comprendía el antiguo castillo de Oza y sus inmediaciones. Aunque estaría en funcionamiento tan solo hasta 1903, tuvo una enorme importancia, ya que se destinó a la observación, tratamiento, cuarentena y expurgación de los pasajeros y mercancías que eran sospechosas o estaban infectadas por cólera morbo asiático, fiebre amarilla y peste levantina tras su travesía marítima¹.

Esta arquitectura para epidemias no se conserva, ya que desde 1910 fue transformándose para albergar un sanatorio marítimo hasta convertirse en instalaciones del *Servizo Galego de Saúde* y de la Universidade da Coruña. Por lo tanto, el objetivo principal de este artículo es documentar y definir las arquitecturas desaparecidas del antiguo lazareto de Oza.

Es necesario conocer cómo era este antiguo complejo, ya que nunca se abordó exclusivamente desde un punto de vista de la historia de la arquitectura. Como resultado, con el presente estudio se contribuye a ahondar el conocimiento sobre las construcciones de los

¹ Este artículo ha sido realizado con financiación de la Ayuda FPU 2019 de la que el presente autor es beneficiario por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, así como por el proyecto de I+D+i *Memoria del Patrimonio Arquitectónico Desaparecido en Galicia. El Siglo XX* (PID2019-105009GB-I00) financiado por la Agencia Nacional de Investigación y en el que participa con el Grupo de Investigación Historia del Arte, de la Arquitectura y del Urbanismo de la Universidade de Santiago de Compostela (GI-1510 HAAYDU).

lazaretos marítimos, una tipología arquitectónica característica del siglo XIX, sobre la que todavía queda mucho por investigar, incluso en cuanto su adaptabilidad en el espacio urbano y costero de las ciudades.

En cuanto al estado de la cuestión, la presencia del sanatorio marítimo de Oza es muy amplia en bibliografía y fuentes hemerográficas. No ocurre tanto con su edificio anterior, el del lazareto, que, si bien se ha estudiado desde los ámbitos de la historia de la medicina, no se ha centrado tanto desde la historia del arte, a excepción del capítulo «Un fortín para la salud: El lugar de Oza y sus arquitecturas» escrito por el historiador del arte Jesús Ángel Sánchez García (2007), dentro de la monografía *El Sanatorio Marítimo de Oza* coordinada por Galdo Fernández. Esta obra, sin duda, es la única que aporta información para conocer su fisonomía arquitectónica, tratando de completar este artículo su intención mediante los planos de la construcción del lazareto.

Coetáneos a la historia del lazareto, se publicaron los estudios descriptivos sobre el cólera, destacando la *Memoria histórica del cólera morbo-asiático en España*, de Mariano González de Sámamo; pero, también, las primeras aportaciones científicas, como *La inoculación preventiva contra el cólera morbo asiático*, de Jaime Ferrán y Clúa, médico seguidor de Louis Pasteur que descubrió vacunas contra el cólera, tifus y tuberculosis, defendido por ilustres médicos como Calmette pero que fue eclipsado por el legado de Robert Koch o Santiago Ramón y Cajal. En el ámbito local, caben destacar las conferencias del médico José Rodríguez Martínez en 1905 y 1908, en las que explica las características climatológicas beneficiosas que ofrecen la situación geográfica del lazareto para albergar a los enfermos.

La primera publicación que describió la historia del lazareto fue el artículo «Desenvolvemento e evolución do Lazareto Marítimo da Coruña», de González Guitián, que se centra en las consecuencias que sufrió la economía marítima coruñesa durante la ausencia del ansiado lazareto. Por último, en 2016, Barreiro Mallón ha expuesto «El cólera no va a donde no lo llevan», con el que se abordan ampliamente las causas de la apertura del lazareto.

Para los aspectos metodológicos, junto al vaciado bibliográfico, es fundamental tener en cuenta el amplísimo repertorio legal pronunciado en reales órdenes; un recurso indispensable para conocer las medidas profilácticas y de restricción contra la expansión de las enfermedades, pero, también, para conocer el proceso constructivo del lazareto y cómo los avances médicos repercutieron en su organización arquitectónica y mobiliaria. Las fuentes documentales conservadas en los archivos Municipal de A Coruña -en adelante, AMC-, del Reino de Galicia -en adelante, ARG- y, principalmente, de la Autoridad Portuaria de A Coruña -en adelante, APC-, aportan datos de gran interés sobre su construcción.

Por último, las fuentes hemerográficas también son relevantes, porque como el lazareto se quedó abandonado en sus últimos años de actividad, gran parte de su documentación oficial se perdió. Sobre muchos aspectos solo se pueden rescatar datos gracias a sus testimonios contemporáneos en prensa.

2. Los lazaretos provisionales de A Coruña

2.1. Primer intento: el castillo de Oza

En 1831 se publica una Real Orden en la que se disponen varias medidas preventivas contra el brote de cólera morbo que se había originado en Inglaterra. Una de esas medidas autorizaba a la Junta Suprema de Sanidad del Reino de Galicia para establecer temporalmente un lazareto marítimo en A Coruña, al igual que también se sopesaba para San Sebastián, Bilbao, Santander, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona, Barcelona y Mahón (González Guitián, 1996, p. 84), ya que hasta entonces los barcos tenían que guardar cuarentena fondeando en la ría coruñesa; de hecho, aquellos barcos que arribaban con marineros enfermos estaban obligados a quemarse (Martínez-Barbeito y Morás, 2004, pp. 37-42).

Desde un principio se planteó que el lazareto tendría que construirse sobre alguna de las fortificaciones de la bahía. Entonces, el ayuntamiento de A Coruña dirige la primera iniciativa y crea una comisión compuesta por el arquitecto municipal Melchor de Prado, el médico José Rodríguez Andrade y el cirujano Pedro Barreto para buscar el emplazamiento idóneo. Con ese fin se propuso el uso de los castillos de santa Cruz y Oza, eligiéndose este último porque reunía mejores condiciones: comodidad para los desembarcos, resguardo en caso de temporales, existencia agua potable, aislamiento geográfico y cercanía a la ciudad.

Conocido popularmente como *El Fortín*, el castillo de Oza se construye en el siglo XVII como un fuerte abaluartado de dos baterías para defensa de ataques marítimos [Fig. 1]². Aunque ya se había reformado a finales del siglo XVIII, era necesario acondicionarlo, así que la comisión redacta un proyecto para reconvertir su arquitectura militar en hospitalaria. Pero, finalmente, todo se frustró porque el Ministerio de Guerra se negó a ceder su uso.

Las expectativas fueron peores a raíz de la guerra civil portuguesa que estalló entre los liberales partidarios de Pedro de Braganza y los absolutistas de Miguel, ya que supuestamente germinó la primera ola de cólera en Portugal y en España. Esta 'enfermedad indiana' se registra por primera vez en algunos tripulantes del vapor *London Marchant*, que en enero de 1833 estaban en Oporto. En medio del conflicto portugués, esta embarcación parte para Vigo y, una vez arribada, la epidemia se expandiría paulatinamente por el resto de la península Ibérica (González de Sámano, 1858, pp. 261-263).

² Tanto la historia como la fisonomía arquitectónica del castillo de Oza hay que ponerla en relación con el resto de baterías costeras del golfo Ártabro, siendo esta la que se situaba más adentro de la ría de A Coruña para defender la entrada al interior terrestre. Este tema ha sido profundamente investigado por Ramón Soraluze Blond (1985, pp. 101-103) a través de la documentación que se conserva en el Archivo General de Simancas.

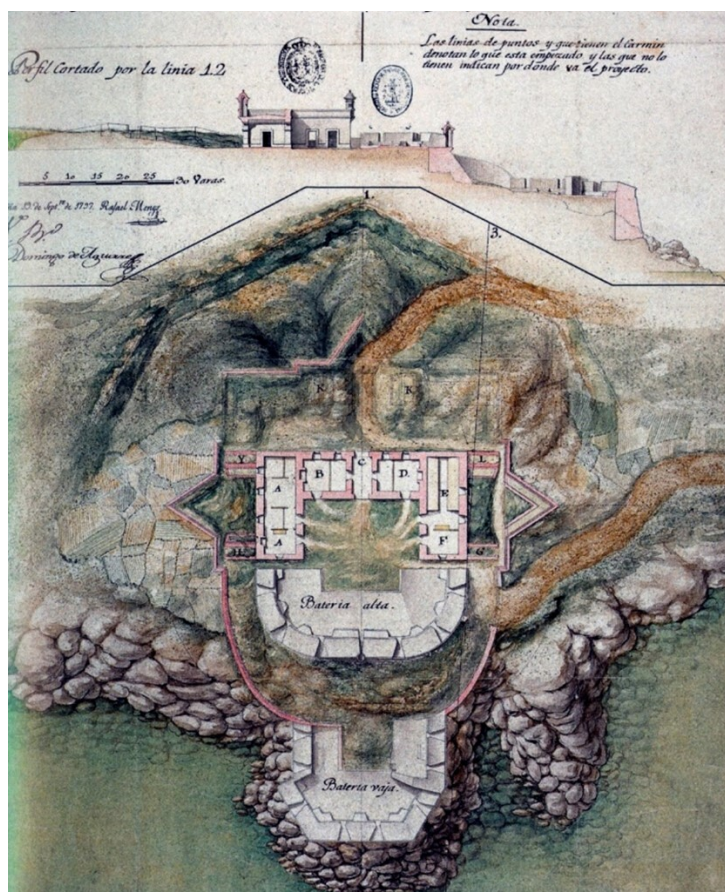


Fig. 1: Mengs, R. (1797): *Plano de la Bateria de Nª Sª de Osa*.
 Archivo General Militar de Madrid, Madrid (C-15/1)

Consecuentemente, la Junta Municipal de Sanidad de A Coruña decidió establecer un modesto lazareto provisional por Real Orden de 15 de abril de 1834, que se asentaría sobre el solar del Real Arsenal de Correos Marítimos del lugar de A Palloza que se había construido en 1764 (Fernández Fernández, 1995, p. 101). No obstante, por Real Orden de 31 de diciembre de 1842 se declara su cese, junto con el de Santander y Bilbao, para que sus funciones se desempeñen en el nuevo lazareto de san Simón (González Guitián, 1996, p. 85).

Todo se agravó con el brote de cólera que asoló A Coruña en el otoño de 1854. Recogiéndose fatales cifras de defunciones y ante la ausencia de un lazareto, las autoridades locales confinan distritos de la ciudad, instalan 'hospitalillos' provisionales, difunden medidas profilácticas e incluso buscan intercesión divina sacando en procesión a la Virgen de los Dolores (Parrilla Hermida, 1974, pp. 5-6).

2.2. Segundo intento: el proyecto de Alejandro de Olavarría

Durante la devastadora epidemia de 1854, Alejandro de Olavarría, ingeniero jefe del distrito de Obras Públicas, redacta un proyecto para la construcción de un nuevo lazareto provisional en A Palloza. A pesar de que casualmente falleció ese año por dicha infección, el ayuntamiento depositó todas las esperanzas en el proyecto para ejecutarlo.

Publicada la nueva Ley de Sanidad de 1855, se permite la apertura de nuevos lazaretos marítimos. Así, la corporación y la junta de comercio solicitan, por medio del diputado coruñés Daniel Carballo, al ministerio de Gracia y Justicia la autorización para la construcción del lazareto de Olavarría³. Pero todo resultó en vano, ya que se rechazó porque no cumplía una separación mínima de ciento cincuenta varas castellanas respecto a la población más cercana, residente en la barriada de santa Lucía.

2.3. Tercer intento: el castillo de San Diego

Descartado el proyecto de Olavarría, en 1856 el ayuntamiento anuncia que «está dispuesto a construir todos los edificios necesarios á un establecimiento de aquella clase» y que «el Castillo de San Diego podría llenar las [condiciones] que se prefijan por la Dirección [General de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación]», ya que en esos años el castillo no prestaba ninguna función militar. Por ello, el ayuntamiento se comprometía «a cubrir los gastos del personal, material y contratamiento del lazareto puesto que se le ceden sus productos» y aprueba un expediente para mostrar el «plano del Castillo de San Diego y del lugar [...] en que haya de embellecerse el lazareto permanente»⁴.

En 1873 se retoma el asunto y se vuelve a decidir ubicarlo sobre los terrenos del antiguo castillo de San Diego⁵. Esta nueva tentativa tampoco prospera, porque era muy incómodo para desembarcar, porque el ministerio de Guerra se niega a ceder el castillo y porque el de Oza estaría más lejos de la población que el de san Diego⁶.

2.4. La cesión del castillo de Oza y la concesión definitiva del lazareto

Por el Real Decreto de 29 de junio de 1877 se funda la junta de Obras del Puerto. Dirigida por el ingeniero Alfredo Álvarez Cascos, su objetivo inicial era ampliar y mejorar toda la infraestructura portuaria de A Coruña (Vila y Algorri, 1909, p. 18). Así, en 1878 este organismo solicita al ministerio de Guerra la concesión del castillo de Oza para que posteriormente se construyese allí el ansiado lazareto. Este espacio era idóneo, ya que el recinto militar se había quedado obsoleto desde hacía varias décadas; incluso Pascual Madoz (1847, p. 95) constata todavía en 1846 que «no se halla esta batería en el mejor estado». Finalmente, se le concede por Real Orden de 16 de julio de ese mismo año y por fin se acababa el largo periodo de peticiones que el ayuntamiento había iniciado en 1831.

A pesar de todo, la construcción del lazareto se retrasaría más tiempo porque se necesitaba una autorización del ministerio de Gobernación. Para ejercer mayor presión, en febrero de 1879 el ayuntamiento la solicita, justificando que el emplazamiento era perfecto

³ AMC, C-107, *Libro de Actas y Acuerdos Municipales de 1856*, «12/02/1856. Sobre una exposicion a S.M. para la concesion de un lazareto en este Puerto», fl. 28v.^o

⁴ AMC, C-107, *Libro de Actas y Acuerdos Municipales de 1856*, «26/05/1856. Sobre el lazareto en este puerto», fl. 74v.^o-75r.^o

⁵ AMC, C-1010/3, *Expediente sobre concesión al municipio del Castillo de san Diego para destinarlo a lazareto de observación en este puerto de los buques que arriben a él* (1873-04-14 / 1890-04-03).

⁶ ARG, fondo privado de Alfredo Álvarez Cascos, hoja 21305/2, Memoria preliminar para el establecimiento de un lazareto sucio de 2.^o orden en el castillo de Oza, próximo á la Coruña, fol. 6r.^o

porque estaba muy resguardado y porque entre los cabos Finisterre y Ortegal no había ningún otro para buques mercantes españoles. Esta solicitud sería bien gestionada por el diputado coruñés Bruno Herce Coumes-Gay, lo que posibilitó que el 13 de mayo el ministerio de Fomento autorizase la construcción de un lazareto sucio de segundo orden sobre dicho castillo (Sánchez García, 2007, p. 27-28).

Si bien las autoridades coruñesas se disponían a proporcionar los elementos materiales necesarios, pero la construcción del lazareto volvería a aplazarse por cuestiones presupuestarias, especialmente por los costes que exigía la obra de la vía férrea coruñesa a Madrid. Acabada esta en 1883, el coruñés Aureliano Linares Rivas, siendo ministro de Gracia y Justicia, gestionaría con el gobierno la participación del Estado en los presupuestos de la construcción del lazareto. Como resultado, se autorizan las obras en 20 de octubre de 1883, pero finalmente las obras tampoco figuraron en el presupuesto estatal. Por lo tanto, la junta de Obras del Puerto era la que tenía que invertir en esta obra que nunca veía la luz.

Con el objetivo de buscar capital para construir el lazareto, en 1887 varios comerciantes y banqueros coruñeses fundan la *Sociedad anónima lazareto de La Coruña* para aportar recursos económicos al proyecto de la junta de Obras del Puerto. Como esta sociedad había nacido para encargarse de la financiación de las obras, el organismo portuario le cede el castillo por Real Orden de 17 de julio de 1887 (2007, p. 29).

3. Etapas constructivas del lazareto de Oza

3.1. El proyecto de Eduardo Vila y Algorri

3.1.1. El plano de situación

Siendo el castillo de Oza propiedad de la nueva sociedad, se encarga al ingeniero Eduardo Vila y Algorri la construcción del lazareto. Se trataba de un proyecto exigente, el cual se llevaría a cabo entre agosto de 1887 y mayo de 1888, contando con una subvención de 25.000 pesetas por parte del ayuntamiento y otra de 50.000 pesetas por parte de la diputación de A Coruña tras proponerlo Juan Fernández Latorre (Sánchez García, 2020, pp. 42-43 y 314).

La fisonomía arquitectónica del lazareto se planeó *ex novo* con pabellones independientes que poseían un aspecto sencillo, estaban perfectamente aislados y se distribuían entre los dos departamentos interconectados que se levantaron al pie de la bahía coruñesa, sobre el acantilado del ayuntamiento de santa María de Oza [Fig. 2]: por el lado sureste se construiría el departamento limpio aprovechando el antiguo castillo; por el noroeste se alzaría el departamento sucio sobre el promontorio de la punta Filgueira; en medio estaría la pasadera metálica para conectar la zona limpia con la sucia, situándose al borde de la playa y de la abandonada capilla de santa María de Oza⁷. Así mismo, todo el recinto se cercaría con un muro de cierre y aislamiento, el cual seguía, más o menos, el borde del itinerario de la

⁷ El uso de este templo románico había sido sustituido por la nueva iglesia parroquial de Oza, erigida por Faustino Domínguez Domínguez en 1863, a dos kilómetros de distancia.

carretera de A Coruña al Pasaje y la vía de ferrocarril a Madrid (Becerro de Bengoa, 1883, p. 212). Esta distribución departamental respondía, pues, a los planteamientos de arquitectura de los lazaretos españoles, que seguían, más o menos, el modelo del lazareto de Mahón (Uribe y Urbiquiáin, 1854, pp. 173-175).



Fig. 2: Vila y Algarri, E. (1887): *Plano de situación del lazareto de Oza*. APC, A Coruña (0024-0103PLAN01)

3.1.2. El departamento limpio

Este espacio era la parte destinada a la observación de casos sospechosos. La mayor parte de su construcción se erigió sobre mesetas que se prolongaron siguiendo la planta del antiguo castillo. Por lo tanto, seguía una estructuración en terrazas similar a la de la arquitectura militar, gracias al relieve escarpado y defensivo del pequeño acantilado sobre el que se asentaba el castillo.

El primer cuerpo arquitectónico que recibía al paciente por tierra era la fonda, un edificio dividido en dos plantas: en la baja se disponían la oficina para las labores administrativas así como la destinada a la dirección facultativa, un pequeño laboratorio, un ropero, la cocina, el comedor, la cantina, el salón, los retretes y un total de veinte habitaciones para los celadores de sanidad; en la alta, que se subía por unas escaleras con barandillas de fundición de hierro, había once habitaciones para los empleados y una enfermería. En cuanto a la entrada, destacaba su 'artístico vestíbulo', ya que en él lucía una ostentosa lápida de mármol marcada en oro con la siguiente inscripción conmemorativa:

Protegió la creación de este Lazareto y lo recibió en nombre del Estado el 11 de agosto de 1888 el Ilmo. Sr. Director general de beneficencia y sanidad, D. Teodoro Baró, hijo adoptivo de La Coruña.

El siguiente cuerpo era el cuartel de vigilancia [Fig. 3], el único que se había reaprovechado. Era de planta baja y fortificada, conservando en su interior la estructura abovedada original. Su disposición interior se regía por dos alas laterales, que se destinaron para dormitorios de la plantilla de trabajo, mientras que las otras dos habitaciones del tramo central se emplearon para cocina y enfermería.

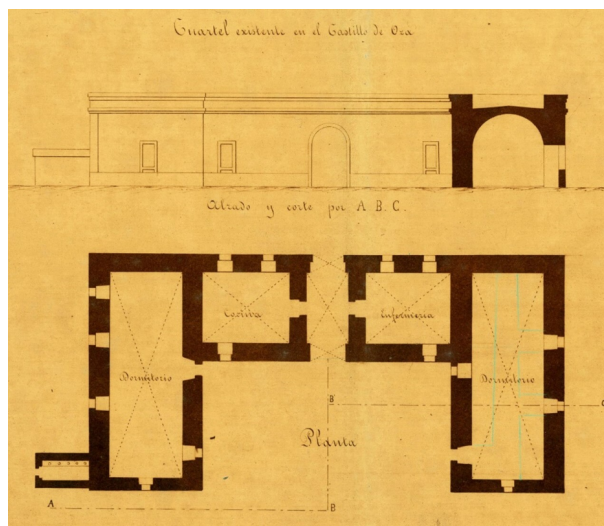


Fig. 3: Vila y Algorri, E. (1887): *Planta del cuartel del Castillo de Oza reutilizado para el lazareto.* APC, A Coruña (0024-0103PLAN006)

A continuación, existía una elegante casa de baños [Fig. 4]. Esta poseía una estética muy concienciada, levantándose sobre una base de sillares, dibujándose una fachada decorada con travesaños de madera y coronándose con una refinada techumbre de fundición decorada con pináculos y el letrero que ponía «BAÑOS». Su interior no era excesivamente grande, pero contenía salas de descanso con cuatro piletas de gres y mármol, un ropero y una zona para calefacción. Con esta estancia se pretendía hacer del lazareto un sitio cómodo y apacible, para que a las personas que estaban en observación se les facilitase el descanso y el reposo de su estancia.

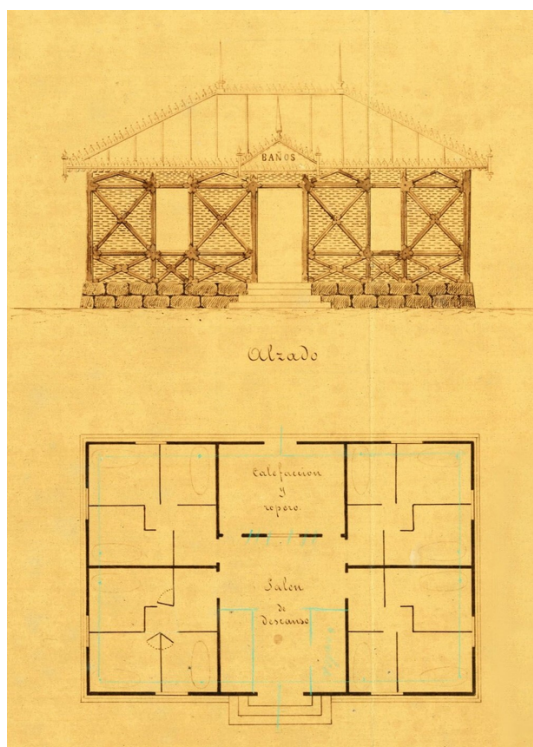


Fig. 4: Vila y Algorri, E. (1887): *Alzado y planta de la casa de baños.* APC, A Coruña (0024-0103PLAN003)

Además de estas instalaciones confortables, también se contaba con un cobertizo y un corral para ganados. Estas dos construcciones eran pequeñas pero importantes, ya que servían para las actividades agropecuarias que se llevaban a cabo en el mundo aislado del lazareto. Lógicamente, se ubicaban en una zona apartada, en el lado meridional del muro, para que se respetasen las condiciones sanitarias.

3.1.3. La pasadera metálica

La construcción de esta pasadera o puente de hierro de 240 metros de longitud disminuía el riesgo de contagio fuera del lazareto, ya que así se podía unir el departamento limpio con el sucio de intramuros. El puente tenía una puerta en cada extremo y otra en el centro, que solo se abrían por orden del director facultativo debido al peligro de contagio que pudiese producirse con el contacto con cuarentenarios (Fernández Tafall, 13 de agosto de 1888, p. 2).

Si bien el ingeniero Eduardo Vila lo proyecta en madera, finalmente se realizaría con piezas de hierro. La obra de fundición fue proyectada por el 'inteligente ingeniero' británico Forrest y su ayudante, Sewell, quienes por aquel entonces también estaban planeando la conexión de ferrocarril entre Ávila y Salamanca; y su elaboración se llevó a cabo en la fábrica de fundición de los ingleses de Carril, en Pontevedra⁸. Su estructura le dotaba de cierta importancia en la época, ya que sus columnas llevaban una coronación de hierro fundido «no solo por razones estéticas, sino también para fortalecer su construcción» (Sánchez García, 2016, pp. 33-34). En definitiva, este puente era una muestra más de la arquitectura del hierro en Galicia, de igual manera que también lo era el Muelle de Hierro de A Coruña, ensamblado con piezas de fundición producidas en la fábrica MacLellan de Glasgow, en 1870.

3.1.4. El departamento sucio

Tras cruzar las tres puertas de la pasadera metálica se accedía al departamento sucio y era el cementerio lo primero que se veía. Realmente, este servía de fosa común para depositar en el anonimato los cadáveres de las personas que habían sido víctimas de las epidemias. El siguiente edificio era el fumigatorio. Se trataba de una pequeña construcción de planta baja en donde, lógicamente, se desinfectaban aquellos objetos sospechosos de estar infectados.

En el lado septentrional de la explanada de la Punta Filgueira se ubicaba el hospital de epidemiados [Fig. 5]. Como se intuye, esta construcción se levantó sobre una pequeña plataforma para no estar en contacto con el suelo por cuestiones de salubridad. Su interior tan solo contenía doce camas de enfermería, además de un habitáculo para los enfermeros y otro para el almacenamiento de botiquines, pero años después tuvo que habilitarse para más pacientes.

⁸ Archivo de Protocolos de Vilagarcía de Arousa. Notario Ramón Carril, documento 354, folio 815 (21 de septiembre de 1888).

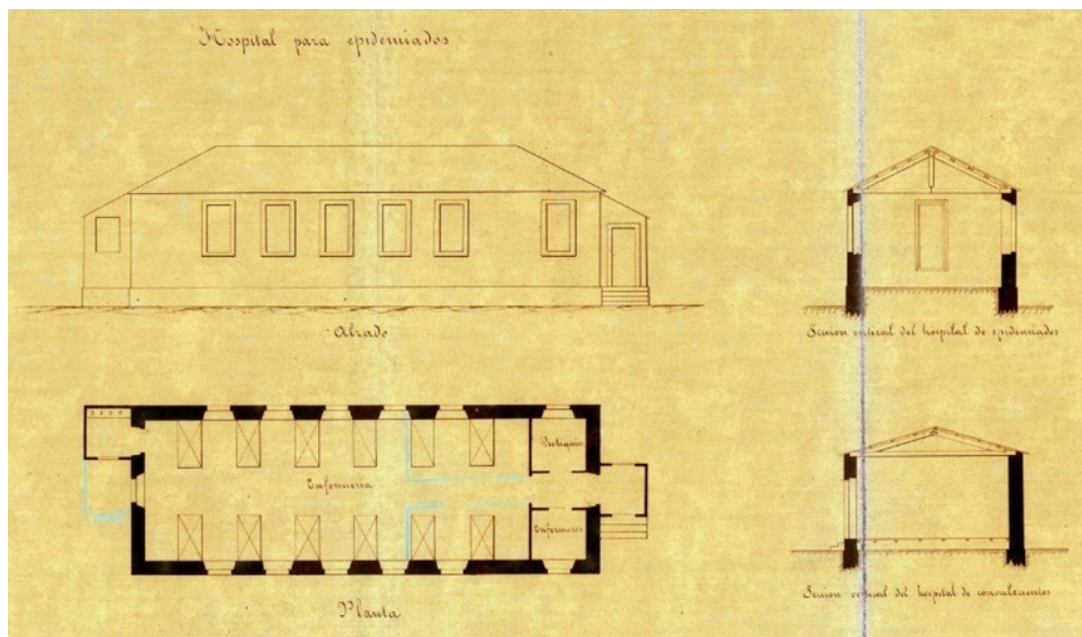


Fig. 5: Vila y Algorri, E. (1887): Alzado, planta y secciones verticales del hospital para epidemiados. APC, A Coruña (0024-0103PLAN004)

El hospital de convalecientes [Fig. 6] era la última dependencia destinada a los enfermos más críticos y se situaba en la zona más alejada del lazareto, justo en el extremo de la punta Filgueira. Este edificio estaba pensado para acoger catorce camas para convalecientes y seis para enfermeros. Además, tenía una cocina con un horno de granito, así como una habitación para el médico encargado de la supervisión de los enfermos.

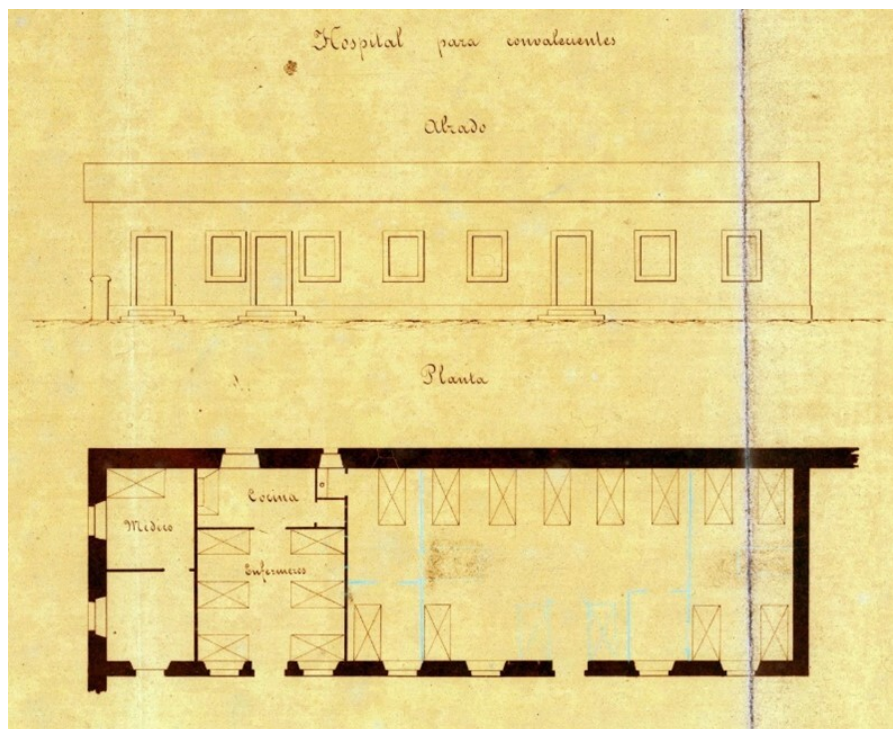


Fig. 6: Vila y Algorri, E. (1887): Alzado y planta del hospital de convalecientes. APC, A Coruña (0024-0103PLAN004)

Por último, desde este hospital de convalecientes se podía bajar a una zona más baja que estaba a pie de costa. Allí se encontraba un largo lavadero y un malecón para la recepción de suministro de comida, medicamentos y otros enseres para cuarentenarios; de hecho, en él había grúas para facilitar la carga y descarga de las mercancías. Por lo tanto, junto a la muralla que cercaba todo el recinto, las tres puertas de la pasadera metálica y este embarcadero de acceso marítimo, queda claro que el aislamiento de este departamento sucio era total.

4. Obras posteriores de perfeccionamiento

4.1. Inauguración en obras y sin apertura

Pocos días después de la inauguración, el 24 de agosto de 1888 se comunica una Real Orden para reanudar las obras, que se completa con otra del 20 de noviembre de 1888. A partir de estas se manda acabar de una vez por todas la construcción del lazareto en el plazo máximo de ocho meses. Por un lado, en el departamento limpio se planeó construir el edificio para fonda, la instalación de ocho pilas para la casa de baños y la creación de una nueva caseta para celadores, expurgadores y mozos de carga; por otro lado, en el departamento sucio se tenía que finalizar la caseta para el médico, enfermeros y dependientes, así como colocar una estufa de vapor para desinfecciones (anónimo, 25 de noviembre de 1888, p. 2).

A finales de enero de 1889 la sociedad del lazareto adquiere los primeros bienes muebles y el 19 de febrero se declara la conclusión de las obras de perfeccionamiento a través de un informe redactado por el gobernador civil de la provincia, el ingeniero jefe accidental de Obras Públicas y el director de Sanidad Marítima del Puerto. Este informe es de especial interés para conocer la arquitectura del lazareto, ya que muestra datos específicos sobre los resultados de la construcción: se habilitan retretes y se perfecciona el alcantarillado del cuartel abaluartado, así como se perforan parcialmente sus muros para una mejor ventilación; en la terraza de la casa de baños se dispone un prolongado y elegante balcón de antepecho de hierro fundido; se termina el muro por el lado noroeste del departamento sucio; se erige una segunda sala de fumigaciones de iguales dimensiones que la primera y con una moderna pavimentación de cemento Portland, ubicada en el antiguo cobertizo; se dividen por sexos las habitaciones en el hospital de epidemiados; se acondiciona el cementerio en el departamento sucio; y se registra gran parte del mobiliario que empleará la plantilla laboral (anónimo, 22 de febrero de 1889, p. 2).

Finalmente, con la Real Orden de 18 de marzo de 1889 se autoriza definitivamente la apertura del lazareto de Oza al público a partir del 1 de mayo por su «perfecto estado de aislamiento e incomunicación» (Ruiz y Capdepón, 1889, p. 807). Además, si se detectase algún caso epidemiológico, se prohibirá el desembarco de cualquier buque en la ciudad por precaución y para no colapsar las instalaciones sanitarias. Entre otras disposiciones, se concebía que, aunque las necesidades sanitarias exijan la ampliación de las instalaciones, no serán posibles efectuarlas sin previa autorización del gobierno, y que el salario del personal correrá a cuenta del Estado. Como conclusión, Julián de Morés y Sáenz, gobernador civil, abre oficialmente del lazareto el 1 de mayo.

4.2. Las obras para que sea declarado 'de carácter general'

Una vez abierto, no se podía prestar los servicios cuarentenarios que también se prestaban en el resto de lazaretos autorizados por el Estado, ya que el de Oza era de segundo orden y no se consideraba 'de carácter general'. Esta categoría tenía ciertas repercusiones para el comercio coruñés, ya que se limitaba la recepción de buques mercantes. Entonces, la sociedad del lazareto fija su objetivo inmediato en la consecución del estatus general, al igual que eran los de Mahón (Menorca), Pedrosa (Santander) y San Simón (Vigo).

Así, el 18 de julio de 1889 el ministerio de Gobernación autoriza una prórroga a la sociedad del lazareto para que se mejoren las instalaciones. Se tardaría varios meses en elaborar el proyecto de mejora, hasta que se aprueba el 14 de mayo de 1890. Este comprendía la ampliación de la fonda, la construcción de pabellones para destinarse como habitación de empleados, el establecimiento de un nuevo pabellón destinado a pasajeros de tercera clase, la modificación de la disposición de la enfermería, el perfeccionamiento de aislamiento de otras dependencias y la instalación de una moderna estufa de vapor para desinfecciones que poseyese el sistema de ventilación de la empresa belga *Geneste, Herscher & Cie.*, también utilizada en los hospitales militares de Barcelona, Pamplona, Sevilla y Zaragoza (Rivas y López, 1891, p. 53) [Fig. 7].



Fig.7: Sin autor: Panorámica del lazareto (ca. 1900). ARG, A Coruña (F/4706)

El 1 de abril de 1891 se declara la finalización de las obras y López Trigo, presidente de la sociedad anónima, pide al ministerio de Gobernación que se declare el lazareto de carácter general definitivamente sin restricciones. Como días después la dirección general de Beneficencia y Sanidad examina las obras ejecutadas y concluye que todavía faltaba una estufa de vapor, López Trigo compra una a la compañía *Tomson & Cía* en mayo. Con dicha adquisición, por Real Orden de 23 de junio de 1891 el ministerio de la Gobernación declaraba definitivamente el lazareto de Oza de carácter general (Sánchez de Toca, 1891, p. 1.017), de

manera que se eliminaban todas las limitaciones que tenía hasta el momento y podía estar a la altura del de Mahón, Pedrosa y san Simón.

4.3. El funcionamiento del lazareto

Actuando como cordón sanitario, cualquier lazareto español exigía a las embarcaciones el *Libro permanente de infecciones contagiosas exóticas y de las infecciones epidémicas*. Esta es una fuente documental fundamental para conocer el día a día de los lazaretos, ya que a través de ella se pueden conocer los datos de los enfermos por cólera, fiebre amarilla, peste levantina, tifus, fiebre tifoidea, fiebre palúdica, disentería, viruela y difteria.

Así pues, la primera embarcación que estrenó el lazareto de Oza fue el buque *Château Iquen*, que era sospechoso de infección tras su salida de Cuba el día 3 de mayo. Pero uno de los casos más polémicos sucedió en la primavera de 1894 con el vapor de correo *La Navarre*, que tuvo enorme repercusión en la prensa coetánea. Este procedía de La Habana con casi ochocientos pasajeros infectados por fiebre amarilla, una cantidad tan grande de enfermos que obligó a que el general Moltó habilitase temporalmente el castillo de san Diego como cuarentenario. Mientras los pasajeros estaban encerrados, el capitán del barco huyó del lazareto y fue por las calles coruñesas sin permiso de salida, un hecho que causó gran revuelo en la población (anónimo, 2 de mayo de 1894, p. 2).

Al mismo tiempo, la sociedad del lazareto pretendió ir mejorando su equipo de limpieza, así que en 1895 adquiere una estufa locomóvil para la desinfección de los espacios y objetos que estaban en contacto con las personas infectadas. Esta era toda una novedad tecnológica, ya que actuaba por medio del vapor bajo una presión de 120^º y utilizando el sublinado, el hipoclorito de cal, el cloruro de zinc, el ácido sulfuroso y la creolina extraída de la creosota de hulla como productos químicos microbicidas⁹. De este modo, se eliminaban aquellos microorganismos patógenos que podrían conservarse en los suelos, paredes o techos del lazareto, así como la de las ropas y muebles, pudiéndose desplazar a cualquier espacio del lazareto por su facilidad de transporte. Este tipo de pulverizador antiséptico era un verdadero avance médico que en realidad ya estaba presente en otros centros sanitarios como, por ejemplo, en el laboratorio de higiene municipal de san Sebastián a partir de 1887, destinándose contra los casos de viruela, sarampión, escarlatina, difteria, disentería epidémica, coque luche, tisis, tifus en sus diversas manifestaciones o gripe (Siboni y Jiménez y Bellogil y Aguasal, 1891, pp. 335-341).

Con la guerra de Cuba, se habilitó para la repatriación de soldados dolientes e infecto contagiosos por la fiebre amarilla, junto con el de san Simón y Pedrosa (Daviña Sáinz, 1998, p. 78). El mayor temor era, pues, que se diseminase la epidemia a través de los puertos españoles. Uno de los buques de guerra más afectados fue el *Alicante*, que transportó desde la isla caribeña hasta el puerto coruñés unos seiscientos soldados heridos tras la batalla e infectados por fiebre amarilla. Casos como este se multiplicaron durante ese año, ya que los

⁹ AMC, Ayuntamiento de A Coruña, C-7547-6/19, Expediente sobre la adquisición de una estufa locomóvil de desinfección y pulverizador antiséptico (1892-05-07 / 1895-05-22).

combatientes no daban soportado el «mortífero clima de Cuba» y las «rudas fatigas de la terrible guerra», viviendo un auténtico horror a bordo. En este sentido, en la época se hacía eco de lo que acabaría siendo un «desastre», explicando las dificultades que sufrían los soldados «luchando contra la muerte, con anhelo de llegar á la patria» y que en muchos casos «ya en sus aguas» morían «sin tener consuelo de pisar su tierra» (anónimo, 30 de agosto de 1898, p. 115).

5. Fin del lazareto

Al poco tiempo cayó en desuso. Un primer hecho fundamental sucedió en 1899, que fue la derogación de la ley de sanidad de 1855, por la cual se obligaba el uso de los lazaretos y se definían las pautas cuarentenarias (Baguena Cervellera, 1992). En esta línea, proliferan las teorías médicas que cuestionan las metodologías empleadas en los lazaretos. Todo esto implica que en la Convención Sanitaria Internacional de París de 1903 se expongan los motivos por los que los lazaretos ya no eran útiles, obligando al gobierno español a que suprimiesen los de Oza y Pedrosa, exceptuando el de san Simón para cubrir los casos del Atlántico y el de Mahón para los del Mediterráneo, que serían regentados por las hermanas de la Caridad (Molero Mesa y Jiménez Wana, 2000, p. 57).

Aunque el gobierno español no asume lo dictado hasta 1909, lo cierto es que el lazareto de Oza dejó de funcionar a raíz de la convención parisina y con el paso de los años se va deteriorando. Esta arquitectura se desvanecía poco a poco y en el invierno de 1904 el puente de hierro es devastado por el fuerte oleaje originado por un gran temporal, desconectándose para siempre el departamento limpio del sucio (anónimo, 11 de febrero de 1904, p. 3). Se amenazaba, así pues, la conservación «hermoso establecimiento cuarentenario» que había calificado el escritor Ramón Faginas Arcuaz pocos años antes (Faginas Arcuaz, 1890, 193-195).

Una vez se abandona el lazareto, varias personas impulsan la iniciativa de reconvertirlo en un sanatorio marítimo que actuaría como reservorio para tuberculosos. Una de ellas fue el doctor coruñés José Rodríguez Martínez, quien pronuncia dos conferencias trascendentales: la primera, en el salón del Circo de Artesanos coruñés en 1905; y la segunda, en el teatro-circo Emilia Pardo Bazán el 9 de noviembre de 1908 (Rodríguez Martínez, 1908, p. 11). A tenor de este, la tuberculosis era la nueva epidemia que preocupaba, ya que entre 1900 y 1906 habían fallecido 1.296 personas en la ciudad.

Se deseaba poseer un recinto para el tratamiento de tuberculosos, por eso se funda el dispensario antituberculoso del Orzán en 1906. En esos meses, Maximino Gomar, inspector provincial de Sanidad, y el doctor Aznar, director del hospital de la Caridad de A Coruña, apoyaron la idea de Rodríguez Martínez y gestionaron las primeras iniciativas para la reconversión del antiguo lazareto. Como resultado, por Real Orden de 6 de agosto de 1906 se cierra definitivamente el lazareto de Oza (Sánchez García, 2007, pp. 33-34) para que posteriormente se construyera el sanatorio.

6. Conclusiones

El lazareto de Oza fue una arquitectura para epidemias ampliamente deseada y respaldada en A Coruña porque favorecía las relaciones marítimas de la ciudad con los puertos de América, a la misma vez que servía de reservorio para contener posibles propagaciones endémicas. La obsolescencia de la arquitectura militar en el interior la bahía de A Coruña y la situación climático-costera que ofrecía favoreció el espacio para su instalación, de manera similar que ocurrió en otros lazaretos como el de Mahón. A lo largo de sus catorce años de funcionamiento queda clara la necesidad de su existencia.

La desaparición de este lazareto se puede explicar por varias causas que se suceden a principios del siglo XX, como por ejemplo la transformación del comercio marítimo o la pérdida colonial de España. No obstante, lo principal fueron los nuevos planteamientos de la medicina interna, dejando de considerarse útiles las metodologías cuarentenarias del siglo XIX.

Todo ello hizo que se transformasen sus instalaciones, al mismo momento que se evolucionaba en la historia médica internacional. De sus partes originales, tan solo se conserva *El Fortín* con planta en U, puesto que el resto de instalaciones del actual complejo hospitalario se fueron añadiendo, principalmente, con la construcción del sanatorio marítimo desde la década de 1910. Además, el paisaje de su entorno cambió drásticamente, especialmente por la construcción del muelle pesquero de Oza a finales del siglo XX, debido a las necesidades de ampliación de infraestructuras de la Autoridad Portuaria de A Coruña.

7. Referencias bibliográficas

- Alonso Álvarez, L. (2012). La sociedad de los correos marítimos y sus encadenamientos empresariales en las economías cantábricas, 1764-1802. En J. Ocampo Suárez-Valdés, Joaquín (ed.), *Empresas y empresarios en el norte de España (siglo XVIII)* (pp. 39-68). Oviedo: Ediciones Trea.
- Baguena Cervellera, M.J. (1992). *La tuberculosis y su historia*. Barcelona: Fundación Uriach 1832.
- Becerro de Bengoa, R. (1883). *De Palencia a La Coruña*. Palencia: Alonso y Z. Menéndez Eds.
- Daviña Sáinz, S, (1998). *La Coruña, protagonista en la guerra de Cuba*. La Coruña: Librería Arenas.
- Faginas Arcuaz, R. (1890). *Guía-Indicador de La Coruña y de Galicia*. La Coruña: Imprenta y Estereotipia de Vicente Abad.
- Fernández Fernández, C.M. (1995). *Antiguos hospitales*. A Coruña: Vía Láctea.
- Fernández Tafall, A. (13 de agosto de 1888). «Coruña II». *Gaceta de Galicia*, 182, p. 2.
- González de Sámano, M. (1858). *Memoria histórica del cólera-morbo asiático en España* (volumen 1). Madrid: Imprenta de Manuel Álvarez.

- González Guitián, C. (1996). Desenvolvemento e evolución do Lazareto Marítimo da Coruña. *Ingénium: Caderno de História de Ciências e das Técnicas do Grupo Interdisciplinar R.M. Aller* 5, 81-93.
- Madoz Ibáñez, P. (1847). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (volumen 7). Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
- Martínez-Barbeito y Morás, I. (2004). *Notas de un Archivo: Recopilación de artículos publicados en La Voz de Galicia*. A Coruña: Ayuntamiento de A Coruña.
- Molero Mesa, J.; Jiménez Wana, I. (2000). Salud y burocracia en España. Los cuerpos de sanidad nacional (1855-1951). *Revista española de salud pública* 74, 45-79.
- Parrilla Hermida, M. (1974). *Apuntes históricos sobre la sanidad en La Coruña: La epidemia de cólera de 1854*. A Coruña: Galicia clínica – El Ideal Gallego.
- Redacción (25 de noviembre de 1888). Sin título. *La Voz de Galicia*, 2.154, 2.
- (22 de febrero 1889). «El Lazareto». *La Voz de Galicia*, 2.290, p. 2.
- (2 de mayo 1894). Sin título. *Gaceta de Galicia*, 92, p. 2.
- (30 de agosto de 1898). «La repatriación. Primera expedición de tropas llegadas á la Coruña», *La Ilustración Española y Americana*, 32, p. 115.
- (11 de febrero de 1904). «En el puerto de la Coruña. Barcos detenidos. Grandes desperfectos en el lazareto de Oza», *El Imparcial*, 13.242, p. 3.
- Rivas, Manuel de las (1891). Instalación de una estufa desinfectante sistema Geneste y Herscher, *Memorial de ingenieros del ejército* 4, 53-55.
- Rodríguez Martínez, J. (1908). *El lazareto de Oza. El clima de la Coruña y un sanatorio antituberculoso*. La Coruña: Litografía e Imprenta de Roel.
- Ruiz y Capdepón, T. (marzo 19, 1889). Real Orden autorizando la apertura del lazareto de Oza, regional de la Coruña, *Gaceta de Madrid* 78, p. 807.
- Sánchez García, J.Á. (2007). Un fortín para la salud: El lugar de Oza y sus arquitecturas. En F. Galdo Fernández (coord.), *El Sanatorio Marítimo de Oza* (pp. 10-79). A Coruña: Grupo 76.
- (2016). Panorama de Marineda: A fisonomía urbana da Coruña e os seus cambios durante o século XIX. En J. Oíza Galán, M. Suárez Rodríguez (coords.), *Abrindo horizontes* (pp. 29-48). A Coruña: Ayuntamiento de A Coruña.
- (2020). *Catálogo del patrimonio arquitectónico de la Diputación de A Coruña: Edificios de valor histórico*. A Coruña: Diputación de A Coruña.
- Sánchez de Toca, J. (junio 25, 1891). Real Orden declarándose el lazareto de Oza definitivamente de carácter general, *Gaceta de Madrid* 176, 1.017.

- Siboni y Jiménez, L. y Bellogil Aguasal, Á. (1891). Laboratorios de higiene, *La Farmacia Moderna: Revista decenal, profesional y científica* 2/21, 335-341.
- Soraluce Blond, J.R. (1985). *Castillos y fortificaciones de Galicia: La arquitectura militar de los siglos XVI-XVIII*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Uribe y Urbiquiáin, C. (1854). Lazaretos, *Revista de Obras Públicas* 1/14, 173-175.
- Vila y Algorri, E. (1909). *Memoria histórica y descriptiva de las obras del Puerto de La Coruña*. La Coruña: Imprenta y Fotograbado de Ferrer.